



Anuncio de licitación

Número de Expediente **4958/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 08-08-2024 a las 13:28 horas.



Contrato de obras: "Acondicionamiento y refuerzo de la ctra. provincial AV-P-504 La Torre – Blacha. 2ª fase"

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 99.157,94 EUR.

→ Importe 119.981,11 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 99.157,94 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Mes(es)

→ Observaciones: El plazo máximo de ejecución del contrato de obras será de DOS MESES, que comenzará a contarse desde el día siguiente al de la formalización del acta de comprobación del replanteo, hecho éste que se producirá dentro de un mes desde la fecha de formalización del contrato administrativo.

→ Clasificación CPV

→ 45233141 - Trabajos de mantenimiento de carreteras.

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Construcción de autopistas, carreteras, campos de aterrizaje, vías férreas y centros deportivos

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES411 Ávila Ávila

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=664MzcE7EIsUqXM96WStVA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Presidencia de la Diputación Provincial de Ávila**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.diputacionavila.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=tdSWESjLG2E%3D>

Dirección Postal

→ Plaza Corral de las Campanas, 1

Contacto

→ Teléfono +34 920357117

→ (05001) Ávila España
→ ES411

→ Correo Electrónico contratacion@diputacionavila.es

Proveedor de Pliegos

→ Ávila
→ Sitio Web <https://www.diputacionavila.es>

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 03/09/2024 a las 23:59

Dirección Postal

→ Plaza Corral de las Campanas, s/n
→ (05001) Ávila España

Dirección de Visita

→ Plaza Corral de las Campanas, s/n
→ (05001) Ávila España

Contacto

→ Teléfono 920357102
→ Correo Electrónico registro@diputacionavila.es

Recepción de Ofertas

→ Ávila
→ Sitio Web <https://www.diputacionavila.es>

Dirección Postal

→ Plaza Corral de las Campanas, s/n
→ (05001) Ávila España

Dirección de Visita

→ Plaza Corral de las Campanas, s/n
→ (05001) Ávila España

Contacto

→ Teléfono 920357102
→ Correo Electrónico registro@diputacionavila.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 03/09/2024 a las 23:59

Otros eventos

Apertura de sobre único

→ Apertura sobre administrativo y criterios cuantificables automáticamente

Proveedor de Información adicional

→ Ávila
→ Sitio Web <https://www.diputacionavila.es>

Dirección Postal

→ Plaza Corral de las Campanas, s/n
→ (05001) Ávila España

Dirección de Visita

→ Plaza Corral de las Campanas, s/n
→ (05001) Ávila España

Contacto

→ Teléfono 920357102
→ Correo Electrónico registro@diputacionavila.es

Lugar

→ Sala de Comisiones

- El día 04/09/2024 a las 13:15 horas
- Apertura de documentación general y oferta económica

Dirección Postal

- Plaza Corral de las Campanas, s/n
- (05001) Ávila España

Tipo de Acto : Público

- **Condiciones para la asistencia** : Se enviará antes de la mesa de contratación correo electrónico a los licitadores con el link para poder asistir a la reunión de forma telemática

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Contrato de obras: "Acondicionamiento y refuerzo de la ctra. provincial AV-P-504 La Torre – Blacha. 2ª fase"

→ Descripción del procedimiento

Es objeto de este contrato, a que este pliego de cláusulas se refiere, la ejecución de la obra "Acondicionamiento y refuerzo de la ctra. provincial AV-P-504 La Torre – Blacha. 2ª fase", con sujeción al proyecto técnico, con todos los documentos que lo componen, (que incluye Pliego de Prescripciones Técnicas), redactado por el Jefe de Servicio de Vías y Obras, Mariano Terceño González, mayo de 2024 (firmado el 20 de mayo de 2024). El proyecto fue aprobado definitivamente el día 5 de julio de 2024. El objeto del contrato a que este proyecto se refiere, con sujeción al respectivo proyecto, con todos los documentos que lo componen, que se consideran parte integrante y con sujeción a este pliego de cláusulas que ha de regir en el procedimiento abierto simplificado y que tendrán carácter contractual, estando acreditada en el expediente la necesidad a satisfacer con la ejecución. El proyecto técnico -incluido el Plan de Gestión de Residuos y el Estudio de Seguridad y Salud-, planos, pliego de prescripciones técnicas particulares, cuadro de precios, memoria y presupuesto general revestirán carácter contractual, por lo que serán obligatorios y exigibles al adjudicatario del contrato.

→ Valor estimado del contrato 99.157,94 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 119.981,11 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 99.157,94 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45233141 - Trabajos de mantenimiento de carreteras.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Mes(es)

→ Observaciones: El plazo máximo de ejecución del contrato de obras será de DOS MESES, que comenzará a contarse desde el día siguiente al de la formalización del acta de comprobación del replanteo, hecho éste que se producirá dentro de un mes desde la fecha de formalización del contrato administrativo.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Ávila

→ Código de Subentidad Territorial ES411

Dirección Postal

→ Plaza Corral de las Campanas, s/n

→ (05001) Ávila España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - La empresa adjudicataria deberá asumir el compromiso de volver a utilizar aquellos materiales que fueron desechados y que puedan ser aptos para elaborar otros productos. Asimismo, deberán reutilizar aquellos envases concebidos para realizar un determinado número de usos y rellenarlos con el mismo fin para el que fueron diseñados

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Requisitos generales de capacidad: Podrán presentar proposiciones, por sí mismos o por medio de representantes, las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que: 1º. Tengan plena capacidad de obrar. Las personas jurídicas sólo podrán ser adjudicatarias de contratos cuyas prestaciones estén comprendidas dentro de los fines, objeto o ámbito de actividad que, a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales, les sean propias. 2º. No se encuentren incluidas en alguno de los supuestos de prohibición para contratar con las Administraciones Públicas recogidos en el artículo 71 de la Ley de Contratos del Sector Público. 3º Todos los licitadores que se presenten a licitaciones realizadas a través de este procedimiento simplificado deberán estar inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, o cuando proceda de conformidad con lo establecido en el apartado 2 del artículo 96 en el Registro Oficial de la correspondiente Comunidad Autónoma, en la fecha final de presentación de ofertas siempre que no se vea limitada la concurrencia. A estos efectos, también se considerará admisible la proposición del licitador que acredite haber presentado la solicitud de inscripción en el correspondiente Registro junto con la documentación preceptiva para ello, siempre que tal solicitud sea de fecha anterior a la fecha final de presentación de las ofertas. La acreditación de esta circunstancia tendrá lugar mediante la aportación del acuse de recibo de la solicitud emitida por el correspondiente Registro y de una declaración responsable de haber aportado la documentación preceptiva y de no haber recibido requerimiento de subsanación

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Técnicos o unidades técnicas - Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras, a la que adjuntará la documentación acreditativa pertinente. Las empresas que figuren inscritas como empresas Contratistas de Obras en el Registro de Empresas Clasificadas del Estado, con la clasificación Grupo G, Subgrupo 6, categoría d, no será necesario que justifiquen las solvencias económica, financiera y técnica. En este caso presentarán documento acreditativo de clasificación expedido por la junta Consultiva de Contratación Administrativa.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Declaración sobre el volumen anual de negocios por importe igual o superior a cuatro veces el Presupuesto Base de Licitación de la mencionada obra, que asciende a la cantidad de CIENTO DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN EURO CON ONCE CÉNTIMOS (119.981,11 €).

Preparación de oferta

→ **Sobre** Sobre único

→ **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

→ **Evento de Apertura** Apertura de sobre único

→ **Descripción** Sobre único: Documentación administrativa y proposición económica Las proposiciones estarán formadas por un sobre electrónico con el siguiente contenido: 1. Declaración responsable, que deberá ajustarse al modelo incorporado como Anexo I del presente Pliego. 2. Oferta económica, formulada conforme al "Modelo de Oferta Económica" que figura en el Anexo II al presente Pliego. El licitador deberá indicar en el formulario denominado "Precio" el importe de su oferta, con impuestos y sin ellos.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Oferta económica. Precio de licitación ofertado

→ **Subtipo Criterio** : Precio

→ **Ponderación** : 100

→ **Se aceptará factura electrónica**

→ **Programas de Financiación** No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 0000013956136 | UUID 2024-000866978 | SELLO DE TIEMPO Fecha Thu, 08 Aug 2024 13:28:01:356 CEST N.Serie
36702723912163399178762382579724427414 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE
SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2023